

Expediente No. 40876

EXPORTADORA DE MARISCOS "EXTAMARSA S.A."

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

PASIVOS Y PATRIMONIO

OPINION DE AUDITORIA

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA EXTAMARSA - EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.

Hemos auditado el Balance General de la Compañía EXTAMARSA-EXPORTADORA DE MARISCOS S.A. (una compañía Ecuatoriana), al 31 de Diciembre del año 2000 y los correspondientes estados de perdidas y ganancias, estado de evolución en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados financieros.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptada. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con la circunstancias.

Con respecto del cumplimiento por parte de la compañía, como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta, las normas tributarias son también responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, efectuamos pruebas del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Los

resultados de nuestro examen no revelan situaciones en las transacciones examinadas que en esta opinión se puedan considerar incumplimiento de las obligaciones de EXTAMARSA S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta en el periodo analizado.

En nuestra opinión, basados nuestros examen, los Estados Financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de EXTAMARSA EXPORTADORA DE MARISCOS S.A. al 31 de Diciembre del año 2000, y los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financieras por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

Auditor

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a name like 'M. J. ...'.

Guayaquil, Junio 7 del 2002

EXTAMARSA "EXPORTADORA DE MARISCOS S.A."

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

(expresado en dolares)

A C T I V O S

ACTIVOS CORRIENTES:

Caja General	2,400.00
Bancos en Cuenta Corriente	39.97
Cuentas por Cobrar empleados	9,640.26
Cuentas por Cobrar Accionistas	27,125.25
Cuentas por Cobrar Cias. Relacionadas	79,113.48
Anticipos varios	22,829.55
Inventarios	85,626.61
Impuestos Pagados por anticipado	6,084.93
Obras en Curso	17,249.20
Valores en Garantía	13.44

Total Activos Corrientes	232,860.05

PROPIEDADES:

Terrenos	37,049.83
Construcciones en Proceso	16,146.99
Instalaciones	9,030.26
Maquinarias y Equipos	97,203.76
Vehiculos	71,733.68
Obras en Curso	17,249.20
Deposito en Garantía	13.44

	248,427.16
(-) Depreciación Acumulada	70,136.13

Total Propiedades, Neto	178,291.03

DIFERIDOS

Perdidas por Diferencial Cambiario	324,147.41
---------------------------------------	------------

TOTAL ACTIVOS

735,298.49
=====

(Ver notas en estados financieros)

EXTAMARSA " EXPORTADORA DE MARISCOS S.A".

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE Del año 2000

(expresado en dolares)

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Obligaciones Bancarias	113,274.67
Sobregiro Bancario	325.75
Documentos por Pagar	105.00
Anticipos Varios	426,483.38
Beneficios sociales por pagar	1,431.90
Impuestos por pagar	499.08
Cuentas por Pagar Varios	119,948.70

Total de Pasivos Corrientes	662,068.48

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Capital Social	19,200.00
Capital Adicional	77,756.36
Perdida en el Ejercicio	(23,726.35)

Total del Patrimonio de Accionistas	73,230.01

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO **735,298.49**

(Ver notas a los estados financieros)

EXTAMARSA "EXPORTADORA DE MARISCOS S.A."

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000
(expresado en dolares)**

INGRESOS POR:

VENTAS:

Ventas	857,833.70
Otros Ingresos	10,625.54

868,459.24

COSTO DE VENTAS:

515,708.11

UTILIDAD BRUTA

352,751.13

GASTOS DE OPERACIONES:

Gastos de Producción	98,588.89
Administración	80,053.04
Financieros	113,851.25
Diferencia de Cambio	83,984.30

376,477.48

Perdida Ejercicio a Dic.31/2000

23,726.35
=====

(Ver notas a Estados Financieros)

EXTAMARSA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000 EXPRESADO EN MILES DE SURES

	CAPITAL SOCIAL	RES. REV. PATRIMONIO	PERDIDA ANTERIOR	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	CAPITAL ADICIONAL	TOTAL
Saldo a Enero 1/2000	19.200,00	24.662,80	-39.898,44	-2.388,16	---	1.576,20
Ajustes	---	-24.662,80	39.898,44	2.388,16	---	17.623,80
Capital Adicional	---	---	---	---	77.756,35	77.756,36
Perdida a Dic.31/2000	---	---	---	-23.726,35	---	-23.726,35
SUMAN	19.200,00	0,00	0,00	-23.726,35	77.756,35	73.230,01
(VER NOTAS EN ESTADOS FINANCIEROS)						

EXTAMARSA "EXPORTADORA DE MARISCOS S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La Compañía EXTAMARSA "EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.", esta constituida simultáneamente, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, desde el 21 de Mayo de 1992, ante el Notario Abogado Marcos Díaz Casquete, con la finalidad de dedicarse a la importación, compra y venta, distribución y comercialización de toda clase de automotores, sus equipos, repuestos y accesorios. También se dedicara a la fabricación, producción, transformación, compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas de prendas de vestir y de la indumentaria nueva y usada, fibras de tejidos, hilados y calzado y las materias primas que la componen, importación, compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexas. Compraventa corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis de bienes inmuebles, compraventa, importación y exportación de productos agrícolas e industriales la rama alimenticia, metalmeccanica y textil, importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas, así como comprar, vender, distribuir, importar, exportar artículos de ferretería, artesanías, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicara a la compraventa, distribución, importación, exportación y representación de naves, aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos de accesorios y partes, además de otras actividades, también se dedicara al cultivo y cría de camarones en viveros o piscinas o a su fase extractiva con fines de comercialización tanto en los mercados internos como externos. También podrá adquirir en propiedad o arrendamiento, asociación barcos pesqueros, instalar planta industrial para empaque, envasamiento o cualquier otra forma de comercialización de los productos del mar. Para cumplir con su objeto social, podrá ejecutar toda clase de contratos y actos permitidos por las leyes Ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLE MÁS SIGNIFICADOS.-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañía, el mismo que se aplico el sistema de Corrección Monetaria Integral de conformidad con lo que se estableció hasta el año de 1999 en las disposiciones legales, utilizando para este fin el indice de precios al consumidor a nivel nacional, para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del sucre en las partidas no monetarias, mas aun para el ejercicio económico del año 2000, la Superintendencia de Compañías, la Superintendencia de Bancos, y el Servicio de Rentas Internas, emitieron la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C. 17) que trata sobre la conversión de los Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización en los antes mencionados estados financieros. A los activos no monetarios según el Balance cortado al 31 de Diciembre de 1999, se aplico el indice de ajuste del 32.81% a cada uno de ellos incluyendo la depreciación con crédito a la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación, luego a estos activos ya incrementados según la fecha de adquisición se incrementa al activo, a la depreciación acumulada de los activos no monetarios con crédito a la cuenta capital adicional o reserva por revalorización del patrimonio, a estos saldos se aplica el factor negativo del 3.59654% a los activos no monetarios mas la depreciación con débito a la cuenta reserva por exposición a la inflación, la misma que su resultado ya sea positivo o negativo forma parte del estado de resultados como ingreso o un gasto. Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos.

CORRECCION MONETARIA

La compañía siguiendo disposiciones legales vigente de la ley de Régimen Tributarios Internos su reglamento procedió aplicar la corrección monetaria de sus estados financieros del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999, utilizando el indice nacional de precios al consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (I.,N.E.C.) y publicados por el Ministerio de Finanzas y Créditos Públicos que a dicha fecha fue del 53%, estos estados financieros fueron tomados como base para aplicar la

conversión y el esquema de dolarización según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 (N.E.C. 17)

El objetivo de esta norma es definir el tratamiento contable para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo para la conversión a dolares de los Estados Unidos de América y luego definir el criterio a utilizar para convertir los estados financieros a dolares de los Estados Unidos de América. También se ajustara los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición por la brecha entre las tasas de inflación y la devaluación acumulada a partir de Diciembre de 1991, hasta la fecha de transición que es marzo del año 2000.

PROPIEDADES

Las propiedades están registradas al precio de costo de adquisición, mas las respectivas revalorizaciones hasta el 31 de Diciembre de 1990, y la corrección monetaria efectuada hasta el 31 de Diciembre de 1999, así como también la correspondiente reexpresión monetaria integral aplicable a los activos no monetarios según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 (N.E.C. 17) mas la correspondiente depreciación, el ajuste fue efectuado en función al índice de inflación acumulado que surge del índice nacional general de precios al consumidor urbano elaborado por el Instituto de Estadistas y Censos (I.N.E.C.) y el índice de devaluación acumulado que surge de las cotizaciones del dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional o libre, publicado por el Banco Central del Ecuador, con lo que se determina el índice especial de brecha que refleja la variación existente entre la devaluación y la inflación acumulada del periodo comprendido entre el 31 de Diciembre de 1999 y la fecha de transición, La Corrección Neta del año fue acreditada en una cuenta denominada Resultados por Exposición a la inflación, de acuerdo a expresas disposiciones de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Para el año 2000, el ajuste del patrimonio se ha realizado en base al índice de ajuste de inflación, para tal efecto el patrimonio se descompone en dos grupos de cuentas excluyendo la cuenta Reexpresión monetaria, el resultado de la aplicación de la corrección monetaria integral debe registrarse en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación la cual refleja la ganancia o pérdida, la misma que forma parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados, también de acuerdo a expresas disposiciones de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La depreciación de los Activos fijos se ha registrado de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 a la fecha de transición y luego por los meses de abril a Diciembre, se la ha realizado con cargo a las operaciones del año, utilizando el método de línea recta, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre la corrección monetaria que se contabilizan en el año, estos empiezan a llevarse a resultados en el siguiente ejercicio económico. En cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia de la Superintendencia de Compañías, informamos que como parte del examen de los estados financieros adjunto, los auditores independientes revisaron la corrección monetaria integral, de las partidas no monetarias en sus efectos más importantes.

El movimiento de la cuenta propiedades durante el año 2000 y los saldos al 31 de Diciembre consisten en:

(expresado en dolares)

	Saldos 99-12-31	adiciones ajustes y recla sificaciones	Saldos 2000-12-31
PROPIEDADES			
Maquinarias y Equipos	39,045.60	58,158.16	97,203.76
Vehículos	34,208.52	37,525.16	71,733.68
Construcciones	18,851.36	2,704.37	16,146.99
Instalaciones	3,194.64	5,835.62	9,030.26
Terrenos	15,608.28	21,441.55	37,049.83
Obras en Curso	790.68	16,458.52	17,249.20
Deposito en Garantía	13.44	-	13.44
	-----	-----	-----
	111,712.52	136,714.39	248,427.16
Menos: Depreciación Acumulada			70,136.13

Total Propiedades, Neto			178,291.03
			=====

CAJA Y BANCOS.-

En esta cuenta se incluyen los fondos disponibles que la Compañía mantiene en los Bancos en cuenta corriente, al cierre del ejercicio económico, Diciembre 31 del 2000, la cuenta se descompone de la siguiente manera:

(expresado en Dolares)

Cajas Tenguel	2,000.00	
Caja Chica Guayaquil	400.00	

Suman		2,400.00
Banco Citibank	13.25	
Banco del Pacifico (ahorros)	26.72	

		39,97

Suman		2,439.97
		=====

CUENTAS POR COBRAR A VARIOS.-

Al Cierre del ejercicio económico, al 31 de Diciembre del año 2000, las cuentas por cobrar se descomponen de la siguiente manera:

(expresado en dolares)

Gaston Cotto Baquerizo	9,552.26	
Elvia Alvarez	32.00	
Mariuxi Ronquillo	44.00	
Milton Morales	8.00	
Ramón Mendoza	4.00	

Suman		9,640.26
		=====

CUENTAS POR COBRAR COMPAÑIAS RELACIONADAS.-

Al cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del año 2000 las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se descomponen de la siguiente manera:

(Expresado en dolares)

Prodeloro S.A.	79,113.48	

Suman		79,113.48

CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS.-

Al cierre del ejercicio económico esta cuenta se resume de la siguiente manera:

(expresado en dolares)

Gaston Cotto B.	27,125.25	

Suman		27,125.25
	=====	

ANTICIPO A PROVEEDORES.-

Al cierre del ejercicio económico, estos seguros se resumían de la siguiente manera:

(expresado dolares)

Hector Rosado	8,426.30	

Suman		8,426.30
	=====	

INVENTARIOS.-

Al cierre del ejercicio económico, al 31 de Diciembre del año 2000, esta cuenta esta cuenta se forma por materia prima que la compañía adquiere para el desarrollo de sus actividades y se descompone de la siguiente manera:

(expresado en dolares)

Larva salvaje	14,403.25
Larva Laboratorio	32,111.23
Alimento Balanceado	20,810.46
Fertilizantes	17,839.20

Suman	85,626.61
	=====

VALORES PAGADOS POR ANTICIPADO.-

Al cierre del ejercicio económico, Diciembre 31 del año 2000 esta cuenta consiste en lo siguiente:

(expresado en dolares)

Retención en la fuente 1%	6,084.93

Suman	6,084.93
	=====

DIFERENCIAL CAMBIARIO.-

Esta cuenta se forma de valores recibidos por la Compañía en Dolares de los Estados Unidos de América como anticipos para la producción y pesca, y para efectuar los pagos o devoluciones de anticipos había que adquirir los dolares, en el tiempo antes de la polarización, este valor asciende a la cantidad de U.S. 324,147.41

OBLIGACIONES BANCARIAS POR PAGAR C.P..-

Al cierre del ejercicio económico, al 31 de Diciembre del año 2000, esta cuenta esta formada por obligaciones suscritas por la empresa y son:

(expresado en dolares)

BANCO DEL PACIFICO

Operación HC#10006812 suscrita en Junio 10 de 1999 por valor de \$v 168,000.00 con vencimiento en Junio 4 del año 2000, la misma que fue abonada y renovada en julio 4 del año 2000, con vencimiento en enero 31 del año 2001 liquidando intereses, y suscribiéndose por un valor de \$ 113,274.67.

RESERVA LEGAL.-

La ley de Compañías establece una apropiación de por lo menos del 10% de la utilidad anual para formar la reserva legal hasta que esta alcance el 50% del Capital Social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber perdidas.

ANTICIPO A PESCA.-

Esta cuenta se forma de valores que la compañía solicita a la empresa que le compra su producción para efectos de que cuando pesca, se compromete a entregarle su cosecha, al cierre del ejercicio económico esta cuenta asciende a la cantidad de \$ 426.483.- a la empresa OMARSA S.A.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO.-

El capital social suscrito y pagado de la Compañía EXPORTADORA DE MARISCOS EXTAMARSA S.A. esta compuesto de diecinueve mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, al cierre del ejercicio económico el capital social suscrito se descompone de la siguiente manera:

(expresado en dolares)

Gaston Cotto Baquerizo	19,104.-
Gaston Coto Ollague	32.-
María E. Cotto Ruiz	32.-
Carlos Cotto Ruiz	32.-

Suman	19.200.-
	=====

EVENTO SUBSECUENTE.-

La empresa en el transcurso de este ejercicio económico no ha tenido ningún tipo de problemas, ni laborales ni juicios de orden civil un penal dando cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio se presente una perdida de la misma que será de común acuerdo entre los accionistas, esta será diferida de acuerdo a disposiciones legales.